

## **EL METODO DE DAVIDOVICH Y MIGRACION INTERNA VENEZOLANA DE LA POBLACION NATIVA DEL SIGLO XX**

**Oswaldo Ramos Ojeda**

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad de Los Andes

**Resumen.** En esta investigación se aplica el método de Davidovich en el enfoque del movimiento migratorio interno, regional o estatal, de la población nacida en Venezuela. Hasta ahora, el método se ha utilizado en un enfoque estático a la movilidad geográfica, pero el autor obtiene buenos resultados utilizando la información estadística disponible para el cálculo de los niveles de inmigración y emigración nativas y su representación gráfica. La curva migratoria facilitó la diferenciación y clasificación de las unidades espaciales. Esta información puede ser de utilidad en los entes encargados de la planificación relacionada con la población.

### **0 Introducción**

En un trabajo reciente (Ramos, 1997), se desarrolló un nuevo enfoque del análisis de las migraciones internas en Venezuela, mediante el cual se hace intervenir la idea de dinámica y de proceso, en oposición al tratamiento estático que tradicionalmente se le ha dado a dicho fenómeno. El desarrollo de esta idea conduce hacia la exploración de posibles campos de aplicación del método de Davidovich, probado con éxito en el estudio del proceso de urbanización, por considerar que el movimiento migratorio es susceptible de un tratamiento similar.

Al aplicar dicho método de Davidovich al movimiento migratorio interno, se obtienen indicadores de orden espacial como los niveles de inmigración (**N<sub>i</sub>**) y emigración (**N<sub>e</sub>**), que permiten analizar dicho movimiento y de esa manera darle carácter dinámico y de proceso a las cifras estáticas contenidas en los censos de población. Ello hizo posible la diferenciación

espacial a escala regional y estatal, siempre bajo la óptica de proceso, en la cual se conjugaron aspectos cuantitativos y cualitativos del fenómeno en el curso del siglo XX, cuyos resultados se plasman en gráficos y mapas. Como quiera que ambos indicadores se refieren a magnitudes inversamente proporcionales y se comportan de manera diferencial en el tiempo y en el espacio, sus valores relativos fueron aprovechados en el trazado de la curva migracional a objeto de definir, para un espacio dado, las variaciones en el tiempo de la inmigración y la emigración nativas.

Las curvas de inmigración y emigración \_magnitudes inversamente proporcionales- se tornan simétricas en su recorrido respecto de un punto de equilibrio, por lo cual sus valores, en cada año censal, son complementarios: la suma de ambos es igual a 100. La aplicación práctica de la curva migracional permitió reconocer ciclos y etapas del movimiento migratorio y fue muy útil en la diferenciación y clasificación de los diferentes subespacios a partir de los valores arrojados por dichos niveles.

## 1 El método de Davidovich

Según el método de Davidovich, aplicado con éxito en el análisis del proceso de urbanización, éste puede ser iniciado a partir de índices de situación que permiten el cálculo de los niveles de urbanización inicial y final ( $U_1, U_2$ ), mientras que los índices de proceso se obtienen de los coeficientes de crecimiento de la población urbana y de la rural, lo que a su vez permite determinar ciclos de urbanización inicial ( $U_1 = 0$ ) y final ( $U_n = 100$ ). El método considera igualmente la existencia de un subproceso de primatización urbana, que puede medirse por el crecimiento o disminución del peso específico (Chaves, 1977).

En síntesis, si la población urbana y rural están contenidas en la población total, el nivel de urbanización ( $U$ ) será la razón, por cociente, entre la población urbana ( $Pu$ ) y la total ( $Pt$ ), multiplicada por 100 (Davidovich, 1971), según la fórmula:

$$U = ( Pu / Pt ) x 100 \quad [1]$$

El nivel de urbanización resultante **U**, se refiere a la cantidad de habitantes urbanos, por cada 100, de la población total del área objeto de estudio. El trazado de los valores de **U** para una misma área, a través del tiempo, se traduce en una curva de urbanización, cuya utilidad práctica se pone en evidencia en la determinación de etapas del proceso de urbanización.

Por analogía, si la inmigración (**I**) y la emigración (**E**) forman, en conjunto, el movimiento migratorio total (**MMT**), el nivel de inmigración (**Ni**) será la razón por cociente entre la inmigración y dicho movimiento, multiplicada por 100. De esta forma, el valor reflejado por el nivel de inmigración va a expresar la cantidad de inmigrantes por cada 100 migrantes del movimiento total del área objeto de estudio. En consecuencia, la proporción del componente emigratorio estará determinada por:  $N_e = 100 - N_i$ , por lo cual la suma de **Ni** y el componente emigratorio (**Ne**) debe ser igual a 100. El nivel de inmigración se calcula según la fórmula:

$$N_i = ( I / MMT ) \times 100 \quad [2]$$

Por consiguiente, el nivel de inmigración puede interpretarse como el coeficiente que refleja, por una parte, el ritmo de crecimiento de la inmigración y, por la otra, el cambio cuantitativo de la emigración (100 - **Ni**) respecto del movimiento migratorio total experimentado por un subespacio determinado.

Según nuestra apreciación, la evolución del nivel de inmigración permite analizar el cambio operado en el movimiento migratorio total de áreas específicas. En tal sentido, el trazado de los valores de **Ni** y **Ne** para una misma área a través del tiempo se traduce en una curva migracional, cuya utilidad práctica se pone de relieve en el momento de determinar las etapas del proceso migratorio interno.

## **2 El nivel de inmigración**

Según lo expuesto en líneas anteriores, existe cierta similitud entre la forma como se aborda el estudio del proceso de urbanización y lo que pensamos debería ser el análisis del proceso migratorio. En el primero, es imprescindible el concurso

del componente urbano de la estructura geográfica de la población. En el último, es obvio tomar en cuenta la inmigración interna. En otras palabras, componente urbano es a proceso de urbanización lo que inmigración es a proceso migratorio.

En efecto, si la población urbana y rural están contenidas en la población total, el nivel de urbanización ( $U$ ) será la razón por cociente entre la población urbana ( $P_u$ ) y la total ( $P_t$ ), multiplicada por 100 (Davidovich, 1971), según la fórmula en [1].

Como quiera que el valor exhibido por el nivel de urbanización se refiere a la cantidad de pobladores urbanos por cada 100 habitantes del área objeto de estudio, la proporción del componente rural estará determinada por la diferencia de  $100 - U$ . En otros términos, la suma del nivel de urbanización y el componente rural ( $100 - U$ ) debe ser igual a 100.

Por analogía, si la inmigración ( $I$ ) y la emigración ( $E$ ) forman, en conjunto, el movimiento migratorio total (MMT), el nivel de inmigración ( $N_i$ ) será la razón por cociente entre la inmigración y dicho movimiento, multiplicada por 100, según lo expuesto en [2]. De esta forma, el valor reflejado por el nivel de inmigración ( $N_i$ ) va a expresar la cantidad de inmigrantes por cada 100 migrantes del movimiento total del área objeto de estudio, por lo que la proporción del componente emigratorio estará determinada por la diferencia de  $100 - N_i$ , en virtud de lo cual la suma de  $N_i$  y el componente emigratorio ( $100 - N_i$ ) es igual a 100. En nuestra opinión, el nivel de inmigración se constituye así en un importante aliado para el análisis del proceso migratorio.

El nivel de inmigración, que en la práctica no es más que la tasa de inmigración ( $T_i$ ), o relación por cociente entre la inmigración y el movimiento migratorio total, multiplicada por 100, puede interpretarse como el coeficiente que refleja, por una parte, el ritmo de crecimiento de la inmigración y, por la otra, el cambio cuantitativo de la emigración ( $100 - N_i$ ) respecto del movimiento migratorio total experimentado por un área determinada.

De hecho, los diferentes subespacios han venido experimentando cambios más o menos significativos desde el punto de vista del movimiento migratorio. Así, áreas que tradicionalmente fueron atractivas, en años recientes se han tornado repulsivas. Otras, que siempre fueron expulsoras de población, han variado su comportamiento para trocarse en receptoras. Otras, en fin, han conservado su condición de expulsoras o de receptoras de población.

La evolución del nivel de inmigración permite analizar, espacialmente, el cambio operado en el movimiento migratorio total de un área específica, utilizando para ello los valores expresados por dicho nivel a través de los censos considerados, posibilitando de esta forma la comparación entre entidades federales o entre regiones administrativas, o entre cada una de éstas y las respectivas entidades que las conforman.

Para los efectos del presente análisis, las regiones administrativas y las entidades que las integran, son las siguientes: 1-Capital (Distrito Federal y Estado Miranda), 2-Central (Aragua, Carabobo y Cojedes), 3-Los Llanos (Apure y Guárico), 4-Centro Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy), 5-Zuliana (Zulia), 6-Los Andes (Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo), 7-Nor Oriental (Anzoátegui, Monagas y Sucre), 8-Insular (Nueva Esparta y Dependencias Federales) y 9-Guayana (Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro). Asimismo, los valores expresados por los niveles de inmigración (véanse las tablas 1, 2 y 3) fueron agrupados según cuatro categorías:

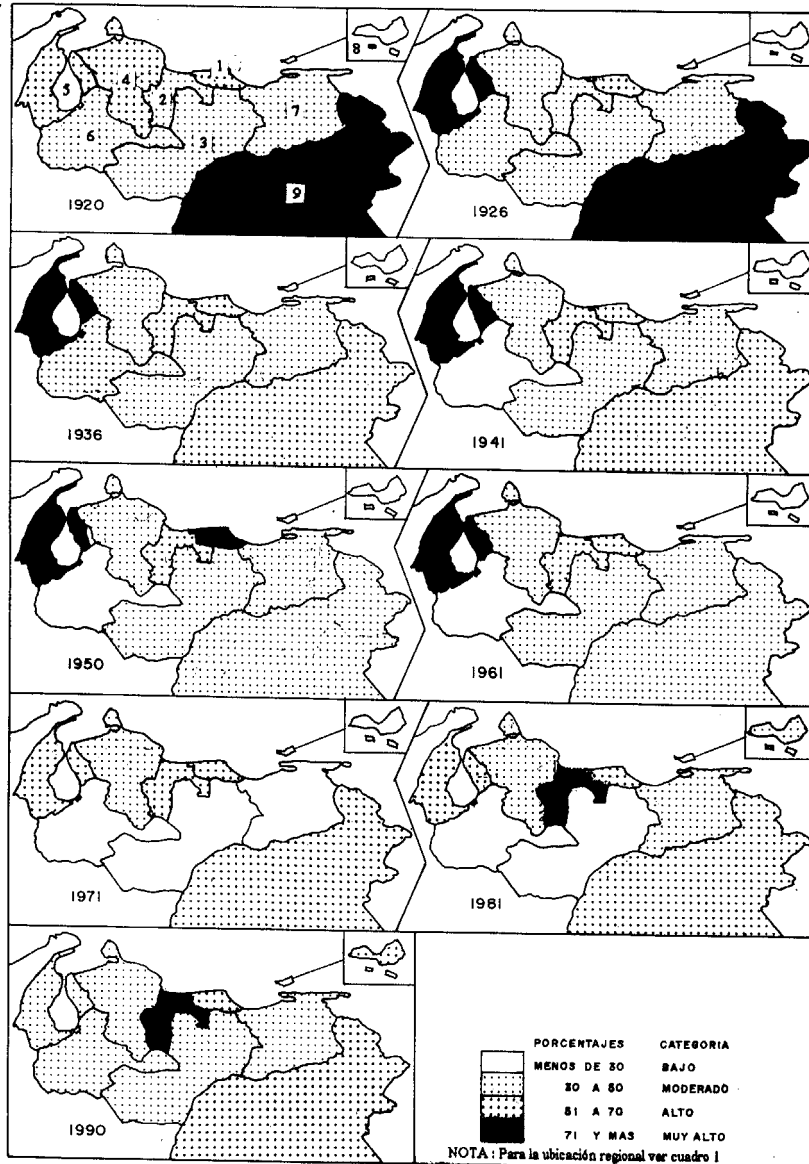
<b>Nivel de inmigración</b>	
<b>Porcentajes</b>	<b>Categoría</b>
71 y más	Muy alto
51 a 70	Alto
30 a 50	Moderado
Menos de 30	Bajo

### 3 El proceso migratorio a nivel regional

De las regiones que en 1920 atrajeron población nativa destaca la de Guayana con un nivel de inmigración **muy alto** (71% y más), cuyo dominio se extiende a través del 50,5% de la extensión superficial del país, mientras que el nivel **alto** (51% a 70%) deja sentir su acción en tres regiones - Capital, Centro Occidental y Zuliana - extendidas en el 14,1% del territorio nacional. Entretanto, el tipo **moderado** (30% a 50%) cubre el 35,3% del área total en el seno de las regiones Central, Los Llanos, Los Andes y Nor Oriental, espacialmente dispuestas en dirección noreste-suroeste en un solo bloque que separa a Guayana de las tres regiones mencionadas en primer término. Por último, la región Insular con un nivel **bajo** (menos de 30%) y una extensión que apenas cubre el 0,1% de la superficie del territorio venezolano (véanse las tablas 2, 3 y mapa 1)

En relación con el censo anterior, en 1926 se incrementa la superficie cubierta por el nivel de inmigración **muy alto** al alcanzar éste el 56,1% en las regiones Zuliana y Guayana, en los extremos noreste y sureste del país, respectivamente, correspondiendo el tipo **alto** a la región Capital con una extensión del 1,1%. El tipo **moderado**, por su parte, cubre el 42,7% del territorio nacional distribuido entre cinco regiones que conforman un bloque compacto que, por el mismo hecho de ocupar el centro, oriente, noroeste y sureste del país, establece la separación física de las tres regiones anteriormente mencionadas. Dicho bloque comprende las regiones Central, Los Llanos, Centro Occidental, Los Andes y Nor Oriental. El tipo de nivel **bajo** sigue prevaleciendo en la región Insular.

**Mapa 1. Venezuela: nivel de inmigración por región administrativa (% de inmigrantes respecto del MMT)  
Censos 1920 - 1990**



**Tabla 1**  
**Movimiento migratorio interno**  
**de la población nativa al nivel regional**  
**(cifras absolutas). Censos de 1920 a 1990**

Región política administrativa	1920		1926		1936		1971		1981		1990	
	Inmig.	Emig.	Inmig.	Emig.	Inmig.	Emig.	Inmig.	Emig.	Inmig.	Emig.	Inmig.	Emig.
1.Capital	23.021	13.957	66.258	1.023.150	460.035	1.349.303	899.851	1.241.987	910.739	35.767	129.306	60.253
2.Central	12.913	19.736	28.830	407.319	175.960	739.293	263.655	898.950	316.421	32.524	58.856	56.555
3.Llanos	7.009	10.444	11.258	52.758	132.764	87.572	216.336	105.919	241.427	16.614	15.729	26.647
4.Centro Occidental	16.636	13.383	31.257	199.155	422.098	349.090	572.556	418.135	611.389	41.325	49.097	80.674
5.Zuliana	2.172	1.576	13.497	185.385	115.367	228.891	188.610	230.529	246.357	3.812	37.698	7.750
6.Andes	10.506	15.061	20.272	151.195	469.012	270.580	676.278	325.658	737.187	35.785	30.154	62.314
7.Nor Oriental	11.552	13.302	26.601	172.882	418.687	286.390	592.899	313.705	633.046	26.956	37.043	46.866
8.Insular	384	6.154	745	7.916	21.005	37.505	54.299	62.280	50.090	14.736	1.492	25.199
9.Guayana	11.751	2.331	14.073	113.882	68.714	220.921	105.061	266.682	117.189	5.272	16.672	9.789
Total	95.944	95.944	212.791	2.313.642	2.313.642	3.569.545	3.569.545	3.863.845	30.863.845	212.791	376.047	376.047

**Fuente:** (a) José V. Montesino S. La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., 1956. (b) Dirección General de Estadística y OCEI. Censos generales de población para los años indicados. Caracas. (c) Cálculos propios



Entre 1936 y 1941 se han operado algunos cambios en los valores del nivel de inmigración. La región Zuliana es la única que mantiene su condición de inmigración **muy alta**, por cuanto Guayana pasa del nivel **muy alto** al **alto** para acompañar en el mismo a las regiones Capital - que se mantiene como antes - y Central que lo adquiere a partir de 1936, año en el cual el **moderado** cubre cuatro regiones (Los Llanos, Centro Occidental, Los Andes y Nor Oriental) que se reducen a tres en 1941 (Los Llanos, Centro Occidental y Nor Oriental) porque ahora Los Andes acompañará a la Insular en el nivel de inmigración **bajo**. De esta forma, entre 1936 y 1941 el nivel de inmigración que cubre más superficie es el tipo **alto** con el 54,5% seguido del **moderado** con el 39,8% en 1936 y el 32,5% en 1941. El tipo **muy alto** conserva el 5,6%, pero ahora se observa un incremento de la superficie ocupada por el tipo de nivel **bajo** que pasa de 0,1% a 7,4% con la incorporación de Los Andes como área de débil atracción poblacional.

En el lapso de 1950 a 1961 la región Zuliana conserva el nivel **muy alto** exhibido en los tres censos anteriores, a diferencia de Guayana que desacelera su proceso de inmigración al pasar de un nivel **alto** en 1936 a otro de tipo **moderado** en 1950 y 1961. En cambio, la región Central se mantiene en condición estacionaria con un nivel de inmigración **alto**, al igual que las regiones Nor Oriental, Los Llanos y Centro Occidental lo hacen en el **moderado** y Los Andes e Insular en el nivel **bajo**. La región Capital, por su parte, pasa del nivel **alto** que mantuvo desde 1920 hasta 1941 a un nivel **muy alto** en 1950 para retornar nuevamente al tipo **alto** en 1961 y así continuará hasta 1990.

Entre estos dos censos el nivel **moderado** se va a extender en el 83,0% de la superficie nacional, en tanto que el nivel **bajo** lo hará en el 7,4% de la misma. El **alto** pasa de 2,9% a 4,0% mientras que el **muy alto** evoluciona de 6,7% a 5,6% entre esos mismos censos.

Al establecer la comparación con el Censo de 1961, diez años después, en 1971, algunas regiones van a variar o mantener su nivel de inmigración. Así, por ejemplo, Guayana acelera su proceso de inmigración al pasar de **moderado** a **alto**; la Zuliana

lo desacelera de **muy alto** a **alto** y la Nor Oriental y Los Llanos, de **moderado** a **bajo**. El resto se mantiene en forma estacionaria: Capital y Central en un nivel **alto**, la Centro Occidental en el **moderado** y la Insular y Los Andes en el nivel **bajo**. Asimismo, durante este censo el nivel **alto** abarca la máxima superficie con el 60,1% seguido del nivel **bajo** que cubre el 32,4% y del **moderado** con el 7,5% del total nacional.

En relación con el censo anterior, en 1981 seis regiones se mantienen en forma estacionaria: Capital, Zuliana y Guayana en el nivel **alto**; Centro Occidental en el **moderado** y Llanos y Andes en un nivel de inmigración **bajo**. Las tres regiones restantes consiguen acelerar su proceso inmigratorio: la Central, de un nivel **alto** a **muy alto** y la Nor Oriental e Insular, de **bajo** a **moderado**. Para este año el nivel de inmigración **alto** cubre el 57,2% de la extensión superficial escoltado por el nivel **bajo** con el 23,0% y el **moderado** con el 16,9%, mientras que el nivel **muy alto** comprende el 2,9% (véase la tabla 2).

En 1990 cinco regiones conservan un carácter estacionario: la Central en un nivel **muy alto**, Capital y Guayana en la categoría **alta** y Nor Oriental y Centro Occidental en la **moderada**. Mientras tanto, aceleran su proceso inmigratorio la Insular de **moderado** a **alto** y Los Llanos y Los Andes de **bajo** a **moderado**. La desaceleración se hace presente en la región Zuliana que evoluciona de **alto** a **moderado**.

Para este último censo el nivel de inmigración **alto** se va a extender en el 51,7% de la superficie del país, seguido muy de cerca por el **moderado** con el 45,4% y, finalmente por el **alto** que ocupa una pequeña extensión equivalente al 2,9%. El nivel **bajo** desaparece (véase la tabla 2).

En síntesis, la región Capital, que entre 1920 y 1941 ya ostentaba un nivel de inmigración **alto**, acelera su ritmo en 1950 y pasa a la categoría **muy alta** para volver nuevamente a la **alta** que conserva de manera estacionaria entre 1961 y 1990.

**Tabla 2**  
**Niveles de inmigración (Ni) y emigración (Ne)**  
**internas de la población nativa por región**  
**administrativa**  
**(en porcentajes respecto del movimiento migratorio**  
**total)**  
**Censos de 1920 a 1990**

Región	1920		1926		1936		1941		1950		1961		1971		1981		1990	
	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne
1	62	38	65	35	68	32	69	31	60	40	58	42	70	30	72	28	70	30
2	40	60	47	53	51	49	70	30	4	26	74	26	51	49	53	47	59	41
3	40	60	40	60	37	63	28	72	29	71	30	70	35	65	34	66	37	63
4	55	45	43	57	38	62	32	68	38	62	41	59	34	66	31	69	33	67
5	58	42	78	22	83	17	62	38	55	45	48	52	85	15	85	15	78	22
6	41	59	36	64	33	67	24	76	29	71	31	69	28	72	22	78	25	75
7	47	53	50	50	44	56	29	71	33	67	33	67	47	53	47	53	40	60
8	06	94	05	95	06	94	13	87	41	59	55	46	07	93	09	91	11	89
9	83	17	73	27	63	37	38	68	68	32	69	31	52	48	42	58	49	51

Fuente: Cálculos propios con base en las fuentes de la tabla 1.

De un nivel de inmigración **moderado** que sostiene entre 1920 y 1926, la región Central acelera su proceso de inmigración y lo mantiene en forma estacionaria en un nivel **alto** entre 1936 y 1971 hasta alcanzar un valor **muy alto** entre 1981 y 1990.

La región Zuliana, que en 1920 llegó a registrar un nivel de inmigración **alto**, consigue elevarlo a **muy alto**, con el cual se mantiene en forma estacionaria entre 1926 y 1961. Sin embargo, entre 1971 y 1981 se coloca en el nivel **alto** para finalmente, en 1990, desacelerar su inmigración y ubicarse en el tipo **moderado**.

Entre 1920 y 1926 el nivel de inmigración en la región de Guayana se ubica en la categoría **muy alta** (más del 71%) para después desacelerarse ligeramente y situarse, primero en un nivel **alto** (51% a 70%) entre los años de 1936 y 1941 para luego pasar al **moderado** en el período 1950-61 y experimentar una aceleración en su proceso de inmigración con un nivel **alto** que sostiene entre 1971 y 1990, como consecuencia del impacto de las inversiones en empresas básicas y de la creación de Ciudad Guayana.

Tabla 3

Venezuela: nivel de inmigración y superficie teórica cubierta por región administrativa

Tipo de Nivel	Censo de 1920				Censo de 1926				Censo de 1936			
	Cant. de Regiones	Superficie		Cant. de Regiones	Superficie		Cant. de Regiones	Superficie		Cant. de Regiones	Superficie	
		km <sup>2</sup>	%		km <sup>2</sup>	%		km <sup>2</sup>	%		km <sup>2</sup>	%
Bajo	1	1.270	0,1	1	1.270	0,1	1	1.270	0,1	1	1.270	0,1
Moderado	4	316.575	35,3	5	383.475	42,7	4	357.386	39,8	4	357.386	39,8
Alto	3	127.010	14,1	1	9.880	1,1	3	489.916	54,5	3	489.916	54,5
Muy alto	1	453.950	50,5	2	504.180	56,1	1	50.230	5,6	1	50.230	5,6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100,0</b>
<b>Censos de 1920 a 1990</b>												
<b>Censo de 1941</b>												
Bajo	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4
Moderado	3	292.386	32,5	4	746.336	83	4	746.336	83	4	746.336	83
Alto	3	489.919	54,5	1	26.089	2,9	2	35.696	4	2	35.696	4
Muy alto	1	50.230	5,6	2	60.110	6,7	1	50.230	5,6	1	50.230	5,6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100,0</b>
<b>Censo de 1950</b>												
Bajo	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4
Moderado	3	292.386	32,5	4	746.336	83	4	746.336	83	4	746.336	83
Alto	3	489.919	54,5	1	26.089	2,9	2	35.696	4	2	35.696	4
Muy alto	1	50.230	5,6	2	60.110	6,7	1	50.230	5,6	1	50.230	5,6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100,0</b>
<b>Censo de 1961</b>												
Bajo	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4	2	66.270	7,4
Moderado	3	292.386	32,5	4	746.336	83	4	746.336	83	4	746.336	83
Alto	3	489.919	54,5	1	26.089	2,9	2	35.696	4	2	35.696	4
Muy alto	1	50.230	5,6	2	60.110	6,7	1	50.230	5,6	1	50.230	5,6
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100,0</b>
<b>Censo de 1971</b>												
Bajo	4	291.756	32,4	2	206.486	23	--	--	--	--	--	--
Moderado	1	66.900	7,5	3	125.170	16,9	5	407.616	45,4	5	407.616	45,4
Alto	4	540.149	60,1	3	514.060	57,2	3	465.100	51,7	3	465.100	51,7
Muy alto	--	--	--	1	26.089	2,9	1	26.089	2,9	1	26.089	2,9
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100,0</b>
<b>Censo de 1981</b>												
Bajo	4	291.756	32,4	2	206.486	23	--	--	--	--	--	--
Moderado	1	66.900	7,5	3	125.170	16,9	5	407.616	45,4	5	407.616	45,4
Alto	4	540.149	60,1	3	514.060	57,2	3	465.100	51,7	3	465.100	51,7
Muy alto	--	--	--	1	26.089	2,9	1	26.089	2,9	1	26.089	2,9
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>898.805</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cálculos propios sobre la base de las fuentes de la tabla 1.

La inmigración hacia la región Centro Occidental, que en 1920 era del tipo **alto**, se desacelera y adquiere un nivel **moderado** que perdura en forma estacionaria entre 1926 y 1990.

La región Insular se caracteriza por mantener durante mucho tiempo (1920-1971) un comportamiento estacionario en un nivel de inmigración **bajo**. Es apenas a partir de 1981 cuando comienza su aceleración a un tipo **moderado** (1981) y alto (1990), producto del decreto de creación de zona franca a finales de la década del sesenta y de puerto libre en la del setenta que convirtieron a esta región en un enclave turístico y comercial de interés nacional e internacional.

Finalmente, tres regiones, Los Llanos, Nor Oriental y Los Andes, muestran un comportamiento parecido al mantenerse en sus inicios en condición estacionaria **moderada**, las dos primeras en el lapso 1920-1961 y la última en el de 1920-1936, para experimentar una desaceleración de la inmigración en un nivel **bajo** (menos del 30%) y volver al **moderado** en el último (Los Llanos y Los Andes) o dos últimos censos (Nor Oriental).

De acuerdo a lo descrito en párrafos anteriores, en la región Capital siempre ha dominado la inmigración sobre la emigración, particularmente entre los años de 1936 a 1971 cuando su nivel de inmigración alcanza una cifra igual, ligeramente superior o muy cercana al 70%, luego de lo cual comienza a declinar hasta ubicarse en 58% en 1990. Como consecuencia de ello, entre 1981 y 1990 el nivel de emigración (Ne) logra igualar o superar el 40%, con una clara tendencia a equipararse con la inmigración.

En la región Central al comienzo domina la emigración cuando el nivel de la misma logra registros de 60% y 53% en los años de 1920 y 1926, en el mismo orden. Pero entre 1936 y 1941 el nivel de inmigración se sitúa en 51% y ya en 1950 sube a 53% y a 59% en 1961. Después de 1971 dicho nivel será igual o superará el 70%. En otras palabras, en esta región la inmigración comienza a acelerarse a partir de 1936 para estabilizarse en 74% en los años de 1981 y 1990 lo que, evidentemente, se traduce en

un declinar y pérdida de importancia relativa de la emigración en este subespacio constituido por los estados Aragua, Carabobo y Cojedes. En la región de Los Llanos ha dominado todo el tiempo la emigración que arranca con un nivel de 60% en 1920 y lo mantiene en 1926 para, en lo sucesivo, seguir subiendo hasta ubicarse en alrededor del 70% en los tres últimos censos.

En la región Centro Occidental, integrada por los estados Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy, en 1920 el nivel de inmigración supera al de emigración con el 55%, pero a partir de 1926 comienza a acelerarse el nivel de emigración para ubicarse siempre por encima del 50% y alcanzar el máximo entre los años de 1950 a 1971 en que se acerca al 70% para luego bajar y situarse alrededor del 60% entre 1981 y 1990.

Desde un comienzo la región Zuliana se destacó como área de atracción al exhibir un nivel de inmigración de 58% en 1920 y adquirir importancia en los años siguientes con un nivel de inmigración de 78% en 1926 y por encima de 80% entre 1936 y 1950 para empezar a desacelerarse a partir de 1961 cuando alcanza nuevamente un nivel de 78% y continuar en picada con el 62% en 1971 y 55% en 1981. En 1990 es el nivel de emigración (Ne) el que supera el 50%. En el curso del último período intercensal, entre 1981 y 1990, la región Zuliana - que comprende la totalidad del Estado Zulia - se ha transformado en un área de repulsión.

El proceso migratorio en la región de Los Andes se caracteriza por un dominio absoluto de la repulsión de la población nativa, cuyo nivel en 1920 ya se acercaba al 60%, para escalar a 78% en 1950. A partir de este año el nivel emigratorio se mantendrá por encima del 70%, lo que evidencia el escaso poder de retención que esta región ejerce sobre su propia población nativa.

En la región Nor Oriental el nivel de emigración va a mantener su dominio en forma estacionaria entre 1920 y 1950 cuando dicho indicador oscila entre 50% y 56%, respectivamente. Después de 1961 el nivel emigratorio siempre será superior al 60% alcanzando su máximo de 71% en 1971.

La región Insular fue hasta 1981 el subespacio más repulsivo del país con un nivel de emigración que entre 1920 y 1950 se mantuvo por encima del 90% para comenzar su lento descenso entre 1961 y 1981 con un nivel que pasa de 89% a 59% entre esos años. En 1990 cambia su condición de repulsiva a atractiva con un nivel de inmigración de 55%, por lo cual el de emigración desciende hasta el 45%.

La región de Guayana, que en 1920 exhibía un nivel de inmigración **alto** (83%), comienza a desacelerarlo a partir de 1926 por lo cual sus valores descienden a 73% en 1926, a 63% en 1936 y a 52% en 1941. Entre 1950 y 1961 Guayana adquiere la condición de repulsiva con niveles de emigración de 58% y 51%, en el mismo orden. De 1971 en adelante el nivel de emigración prosigue en su desenfadada desaceleración con valores que tienden hacia el 30%, lo que evidentemente la convierte en área de atracción (véase tabla 2).

El comportamiento de los niveles de inmigración y emigración a escala regional, aparentemente sencillo, no lo es tanto cuando el análisis se refiere a unidades espaciales más reducidas es decir, a entidades federales.

#### **4 El proceso migratorio por entidad federal**

Al igual que las regiones, las entidades federales han venido experimentando cambios más o menos significativos desde el punto de vista del movimiento migratorio (véase tabla 4). Así encontramos que entre los 23 subespacios que en 1920 captaron población nativa figuran en primer lugar y en orden de importancia, Delta Amacuro, Portuguesa, Distrito Federal, Bolívar, Yaracuy, Apure y Barinas, con niveles de inmigración del tipo **muy alto** (71% y más). Estas siete entidades ocupan el 46,1% de la superficie nacional. Por su parte, el nivel **alto** (51% a 70%) afecta a cinco estados entre los cuales se cuenta Amazonas, Sucre, Zulia, Monagas y Mérida, esparcidos en el 30,9% de la extensión superficial de la nación, mientras que el **moderado** (30% a 50%) se extiende en el 7,2% de dicha superficie en jurisdicción de seis estados: Aragua, Miranda, Carabobo, Táchira, Cojedes y Lara, para cerrar con cinco estados que

exhiben un nivel de inmigración **bajo** (menos de 30%) que cubre el 15,8% de la extensión superficial del país. De ese quinteto, Anzoátegui y Guárico se hallan muy próximos al valor que define dicha categoría, en tanto que Falcón, Trujillo y Nueva Esparta muestran cifras relativas tan bajas que oscilan entre 11% y 6%.

Como quiera que los niveles de inmigración y emigración son complementarios, a medida que el primero tiende a ubicarse en el tipo **moderado**, las áreas afectadas por el mismo van a tener un comportamiento más bien repulsivo en virtud de los valores alcanzados por el nivel de emigración (**Ne**), sobre todo cuando las mismas se hallan comprendidas en el nivel de inmigración **bajo**. La aclaratoria es pertinente porque en cualquier entidad federal a medida que el nivel de inmigración disminuye, el de emigración aumenta. En este sentido, el nivel de inmigración **moderado** se constituye en una especie de comportamiento de transición entre áreas atractivas y repulsivas (véanse tablas 5 y 6 y mapa 2).

La situación para 1926 varía notablemente respecto de la del censo anterior por cuanto el nivel de inmigración **muy alto** experimenta una drástica reducción tanto en la proporción de extensión superficial como en el número de entidades. En efecto, esta categoría abarca ahora el 12% del territorio nacional en cuatro entidades: Delta Amacuro, Distrito Federal, Zulia y Portuguesa. En contraposición, el nivel **alto** aumenta considerablemente su proporción superficial y número de estados al registrar 64,7% y ocho entidades, respectivamente. Estas son: Apure, Amazonas, Bolívar, Barinas, Mérida, Carabobo, Sucre y Monagas. A excepción de las tres últimas, las siete restantes van a conformar un bloque compacto localizado al sur y suroeste del país. Entretanto, el tipo **moderado** se



Tabla 4

Venezuela movimiento migratorio interno de la población nativa  
por entidad federal (cifras absolutas). Censos de 1920 a 1990

	1920		1926		1936		1941		1950	
	Inmig	Emig	Inmig	Emig	Inmig	Emig	Inmig	Emig	Inmig	Emig
Dist. Federal	17.082	4.836	55.330	9.501	111.031	15.797	170.505	20.944	30.1508	43.963
Amazonas	184	78	384	254	344	420	674	461	1.671	711
Anzoátegui	2.623	120	7.060	9.638	8.072	18.642	22.132	22.967	57.326	30.535
Apure	4.213	1.616	6.787	3.326	7.141	6.424	9.205	9.424	8.662	16.669
Aragua	5.709	7.441	10.236	13.480	24.164	24.429	31.041	32.036	52.113	41.684
Barinas	5.270	2.121	6.792	5.149	11.053	4.981	12.658	7.432	18.305	11.541
Bolívar	7.302	2.029	6.726	4.473	9.225	7.996	10.752	14.646	15.467	25.751
Carabobo	5.584	9.146	14.712	12.371	29.040	24.108	37.133	29.949	53.307	45.218
Cojedes	1.620	3.149	3.882	6.673	5.652	8.018	6.015	9.367	7.154	14.655
Delta Amacuro	4.265	224	6.963	545	7.103	1.373	8.091	2.848	7.673	7.294
Falcón	592	4.603	2.097	8.735	5.704	22.549	6.629	39.502	10.882	64.679
Guarico	2.796	8.828	4.471	13.288	8.588	20.223	11.085	29.025	18.434	36.471
Lara	2.939	5.722	12.051	18.509	12.097	35.525	16.004	48.964	24.017	84.233
Mérida	5.277	2.405	7.015	6.277	8.646	13.319	9.733	22.727	13.027	45.138
Miranda	5.939	9.121	10.928	26.266	18.275	44.456	25.604	63.806	48.448	89.264
Monagas	3.779	3.268	7.786	7.340	13.860	8.622	27.006	13.272	43.906	26.748
Nueva Esparta	384	6.154	745	14.736	1.243	25.199	1.744	30.751	3.212	38.586
Portuguesa	5.611	870	11.567	4.738	18.425	5.338	27.142	6.134	41.720	9.319
Sucre	5.150	3.331	11.755	9.978	15.111	19.602	16.523	36.569	14.656	75.958
Táchira	1.898	3.116	3.155	9.353	5.276	14.073	8.637	23.285	12.362	46.076
Trujillo	761	7.419	3.310	15.006	5.179	29.941	6.671	44.949	10.592	84.850
Yaracuy	7.494	2.188	5.542	9.343	12.871	17.262	13.053	24.997	14.935	45.240
Zulia	2.172	1.576	13.497	3.812	37.698	7.750	67.636	12.307	128.223	23.402
Dep. Federales	--	--	--	--	249	--	714	25	495	110
<b>Venezuela</b>	<b>95.944</b>	<b>95.944</b>	<b>212.791</b>	<b>212.791</b>	<b>376.047</b>	<b>376.047</b>	<b>5.463.887</b>	<b>5.463.387</b>	<b>908.095</b>	<b>908.095</b>

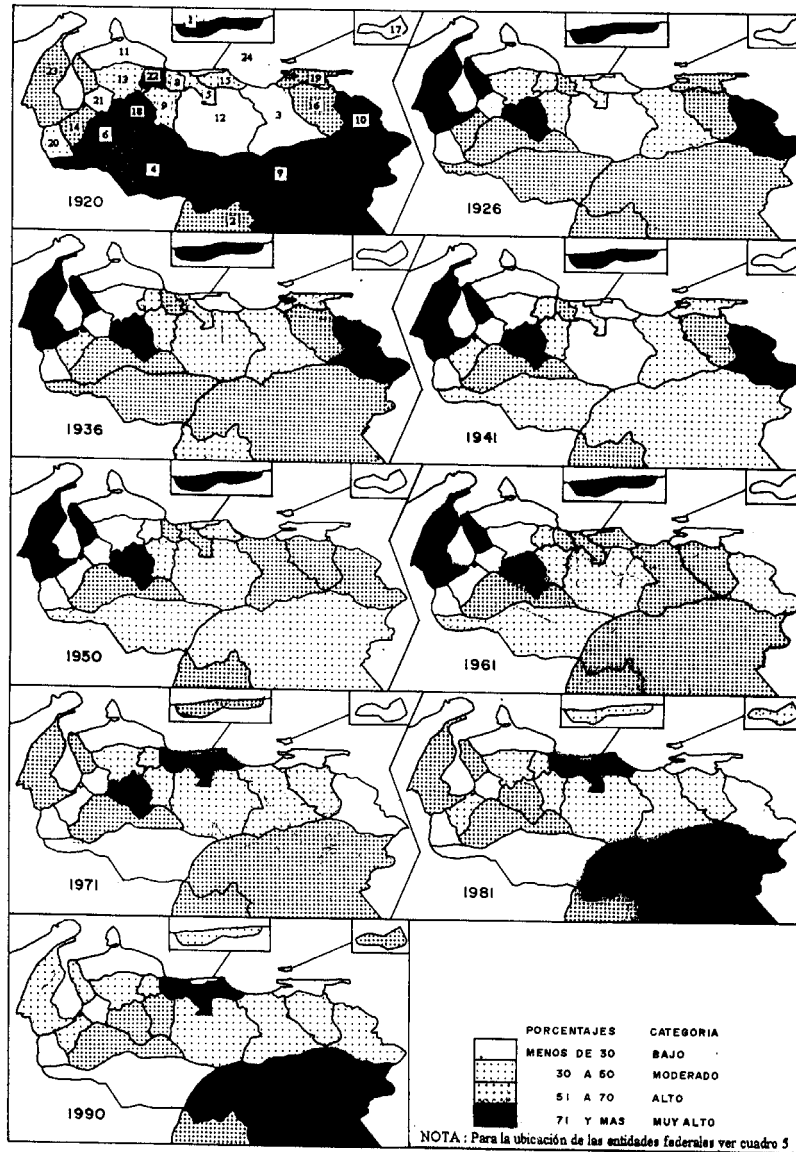
Sigue en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

Entidad Federal	1961		1971		1981		1990	
	Inmig	Emig	Inmig	Emig	Inmig	Emig	Inmig	Emig
Dist. Federal	466.281	140.811	648.029	335.598	653.314	741.556	550.864	779.644
Amazonas	2.002	1.625	3.292	2.403	7.677	3.842	9.096	4.993
Anzoátegui	89.551	58.213	99.669	107.692	157.337	159.804	173.337	170.354
Apure	11.733	27.806	13.408	48.322	19.871	80.693	30.685	89.505
Aragua	95.870	57.664	189.551	71.807	336.957	111.116	389.797	137.882
Barinas	39.297	17.312	64.160	31.839	94.144	63.402	107.849	82.064
Bolívar	40.791	35.930	103.921	48.302	202.456	74.316	243.773	86.423
Carabobo	94.706	63.471	203.452	75.820	372.407	114.052	465.209	138.360
Cojedes	12.513	21.612	14.316	28.333	29.929	38.487	43.944	40.179
Delta Amacuro	6.844	13.360	6.669	18.009	10.788	26.903	13.813	25.773
Falcón	17.034	113.353	18.780	154.855	49.572	201.925	64.621	210.545
Guarico	34.566	52.506	39.350	84.442	67.701	135.643	75.234	151.922
Lara	44.406	128.734	66.920	151.958	128.823	195.305	161.079	207.771
Mérida	26.303	74.157	39.279	106.242	76.382	147.063	94.776	165.164
Miranda	147.456	120.700	375.121	124.437	695.989	158.295	691.123	131.095
Monagas	57.774	56.464	54.392	101.156	80.651	148.594	85.615	163.063
Nueva Esparta	5.549	50.246	7.718	50.841	36.981	54.177	60.912	49.698
Portuguesa	69.622	19.899	78.663	32.927	107.599	65.638	115.224	85.869
Sucre	19.502	138.784	18.821	209.839	48.402	284.501	54.621	299.629
Táchira	19.453	96.740	26.661	170.750	57.603	248.294	75.222	269.094
Trujillo	17.592	125.600	21.095	160.181	42.451	217.519	47.811	220.865
Yaracuy	29.323	64.234	34.792	82.358	63.096	109.688	77.211	107.204
Zulia	183.745	53.122	185.385	115.367	228.891	188.610	230.529	246.357
Dep. Federales	610	180	198	164	524	122	1.368	392
<b>Venezuela</b>	<b>1.532.523</b>	<b>1.532.523</b>	<b>2.313.642</b>	<b>2.313.642</b>	<b>3.569.545</b>	<b>3.569.545</b>	<b>3.863.845</b>	<b>3.863.845</b>

Fuente: a) José V. Montesino S. La población del Área Metropolitana de Caracas. CVF., 1965. b) Dirección General de Estadística y OCEI y c) Censos generales de población para los años indicados. Caracas.

**Mapa 2 Venezuela: nivel de inmigración por entidad federal (% de inmigrantes respecto del MMT)  
Censos de 1920 a 1990**



extiende en el 10,2% de la superficie nacional en cinco estados: Aragua, Anzoátegui, Lara, Cojedes y Yaracuy.

Completa el cuadro el nivel de inmigración **bajo** que ahora se extiende en el 13,1% del territorio del país en seis estados dispersos en el mismo con Miranda, Guárico y Táchira con cifras relativas cercanas al valor que define el tope de dicha categoría, seguidos de Falcón y Trujillo en las vecindades del 20% para cerrar con Nueva Esparta cuya proporción es de apenas el 5%. Como en el caso del censo anterior, en las dos últimas categorías se ubica la mayor parte de las entidades con características repulsivas (véanse tablas 5 y 6).

Para 1936 el nivel de inmigración **muy alto** se mantiene en las mismas condiciones de hace diez años con idéntica proporción superficial y entidades federales, mientras que el **alto** cubre ahora el 42,6% del área total de la nación en cinco estados: Barinas, Monagas, Carabobo, Bolívar y Apure. En contraste, el nivel **moderado** se ha extendido tanto que ahora ocupa el 37,4% de la superficie nacional en jurisdicción de ocho estados: Aragua, Amazonas, Sucre, Yaracuy, Cojedes, Mérida, Anzoátegui y Guárico. El nivel **bajo** comprende nuevamente seis entidades federales pero éstas ocupan el 8% de la superficie del país: Miranda, Táchira, Lara, Falcón, Trujillo y Nueva Esparta. En realidad se trata de subespacios con un alto poder de repulsión (véanse tablas 5 y 6).

Todavía en 1941 el nivel de inmigración **muy alto** (71% y más) se mantiene estacionario en el Distrito Federal, Zulia, Portuguesa y Delta Amacuro con valores que fluctúan entre 89% para el primero y 74% para el último en la misma extensión superficial del 12%, situación que perdura desde 1926, lo que no sucede con el tipo **alto** (51% a 70%) que se reduce a cuatro entidades dispersas en el 27,2% de la superficie nacional. Las entidades son Monagas, en la parte nororiental, Barinas en los altos llanos sur occidentales, Amazonas en el sur y Carabobo en el centro norte del país. El **moderado** (30% a 50%), en cambio, abarca la mayor proporción superficial con el 45,6% en ocho estados: Anzoátegui, Apure y Aragua en primer lugar con un nivel de inmigración del 49%, escoltados por Bolívar, Cojedes y Yaracuy con niveles entre 42% y 34%. Como puede observarse, los tres primeros se hallan casi en el límite entre la

atracción y la repulsión, a diferencia de los cinco restantes que ya se identifican con áreas repulsivas. Por último, el nivel de inmigración **bajo** (menos de 30%), que define claramente la condición repulsiva, se extiende a través del 15,2% de la superficie del territorio y comprende siete entidades federales: Miranda, Guárico, Táchira, Lara, Falcón, Trujillo y Nueva Esparta (véanse tablas 5 y 6).

En 1950 el nivel de inmigración **muy alto** se extiende en el 7,5% de la superficie del país y abarca tres entidades federales con el Distrito Federal a la cabeza seguido por Zulia y Portuguesa. Dicho nivel está comprendido entre el 87% y el 82%. En cambio, el **alto** cubre una proporción superficial del 37,2% que arroja siete entidades cuyos niveles de inmigración se hallan comprendidos entre un máximo del 70% y un mínimo del 51%. Esos subespacios son: Amazonas, Anzoátegui, Monagas, Barinas, Aragua, Carabobo y Delta Amacuro. Entretanto, el **moderado** ocupa la mayor proporción de extensión superficial con el 44,8% distribuido en cinco entidades con niveles de inmigración entre 38% y 33% que conforman un bloque compacto ubicado en el centro, sur y sur occidente: Bolívar, Miranda, Apure, Guárico y Cojedes. El nivel **bajo** se localiza en dos secciones del país: una muy amplia localizada en Los Andes, y otra en nororiente. Se trata de un área típicamente repulsiva que cubre el 10,5% del territorio en jurisdicción de ocho entidades: en la primera sección se hallan Mérida, Táchira y Trujillo y Falcón, Lara y Yaracuy, mientras que en la segunda se encuentran Sucre y Nueva Esparta (véanse tablas 5 y 6).

En 1961 el nivel de inmigración **muy alto** no ha sufrido alteración alguna respecto de lo acontecido en el censo anterior. Sin embargo, las tres entidades involucradas en esta categoría experimentan cierta reducción en sus respectivos niveles: Portuguesa y Zulia exhiben 78% y el Distrito Federal 77%. El tipo **alto** por su parte, consigue establecerse en el 60,1% de la superficie nacional, con ocho entidades federales que en su mayoría han logrado incrementar sus índices de inmigración. Cabe destacar la incorporación de Miranda y Bolívar provenientes de la categoría inmediata inferior y la desincorporación de Delta Amacuro. El resto de entidades que se mantienen en

esta categoría son: Barinas, Aragua, Anzoátegui, Carabobo, Amazonas y Monagas. El tipo **moderado** comprende cinco entidades pero reduce a la mitad su extensión superficial por lo que ahora cubre el 22,7% del total nacional. Las entidades son: Guárico, Cojedes, Delta Amacuro, Apure y Yaracuy. El tipo **bajo** se extiende a través de del 9,7% de la superficie del país en territorio de siete entidades: Lara, Mérida, Táchira, Falcón, Sucre, Trujillo y Nueva Esparta. Tanto en esta categoría como en la anterior, hay un amplio dominio de la repulsión que oscila entre un 60% en Guárico y un 90% en Nueva Esparta (véanse tablas 5 y 6).

La diferenciación espacial que tiene lugar en 1971 permite distinguir cuatro áreas geográficas de mayor atracción poblacional en las cuales se hallan involucradas varias entidades federales con niveles de inmigración **muy alto** y **alto**. La más importante se ubica en el centro norte con los estados Aragua, Carabobo y Miranda en la primera categoría, a los cuales se agrega el Distrito Federal en la segunda categoría. Le sigue en importancia el área conformada por los territorios llaneros del Estado Portuguesa en el nivel **muy alto** y de Barinas en el tipo **alto**. La tercera se localiza en la parte sur del país y la integran los estados Bolívar y Amazonas en el nivel **alto**, en tanto que la cuarta se ubica en el Estado Zulia también en el nivel **alto**. Estas cuatro áreas se hallan separadas por una faja continúa de seis estados cuyos niveles de inmigración los sitúan en el tipo **moderado**. De oriente a occidente esos estados son: Monagas, Anzoátegui, Guárico, Cojedes, Yaracuy y Lara. El tipo **bajo** se encuentra fragmentado en tres áreas del país: Nueva Esparta, Sucre y Delta Amacuro en el nororiente, Apure en sur occidente y Táchira, Mérida, Trujillo y Falcón en occidente (véanse tablas 5 y 6).

Con la excepción del Distrito Federal, que pasa a formar parte de la categoría **moderada**, en 1981 el centro norte del país se consolida como área de atracción de primer orden al exhibir un nivel **muy alto** en los estados Aragua, Carabobo y Miranda, acompañados en la misma categoría por el Estado Bolívar en la parte sur del país. La segunda área de atracción poblacional corresponde al nivel **alto** y se localiza en diversas partes de la república: Amazonas al sur, llanos de Barinas y

Portuguesa en centro occidente y Zulia en el noroccidente. El tipo **moderado** comprende nueve entidades, seis que conforman el mismo bloque compacto del censo anterior y tres en diversas partes del país: Distrito Federal, Nueva Esparta y Mérida. El tipo **bajo**, que conjuntamente con el **moderado** forman parte del área repulsiva, se halla conformado por seis entidades dispersas en el ámbito nacional: Delta Amacuro, Sucre, Apure, Táchira, Trujillo y Falcón. Conviene señalar que durante este año han tenido lugar dos hechos relevantes. El primero se refiere a la desincorporación del Distrito Federal como área de atracción y el segundo a la importancia que comienza a adquirir Nueva Esparta al pasar de su tradicional condición de área altamente repulsiva (nivel de inmigración **bajo**) a menos repulsiva (nivel de inmigración **moderado**) como puede apreciarse en la tabla 5 y 6.

En 1990 el centro norte y el sur del país mantienen el mismo comportamiento del censo anterior como áreas de mayor atracción poblacional, secundadas por el nivel de inmigración **alto** que ha logrado anclar en los llanos de Barinas, Portuguesa y Cojedes que, al integrarse espacialmente al centro norte, forman una sola unidad de atracción cuya intensidad aumenta en dirección sureste-noreste. Asimismo, llama la atención el caso de Nueva Esparta que comienza a consolidarse como área de atracción con un nivel de inmigración **alto**. El tipo **moderado**, por su parte, ocupa casi la tercera parte de la extensión superficial del país con dos áreas bien definidas: Delta Amacuro, Monagas, Anzoátegui y Guárico entre la parte oriental y el centro de la república, y Yaracuy, Lara, Mérida y Zulia en el occidente, quedando el Distrito Federal encerrado por las entidades del centro norte que detentan un nivel de inmigración **muy alto**. Los niveles de inmigración **bajo** corresponden a entidades federales localizadas en varios

Tabla 5

Venezuela: niveles de inmigración (Ni) y emigración (Ne) internas de la población nativa por entidad federal. (Porcentajes respecto del movimiento migratorio total)

Censos de 1920 a 1990

Entidad Federal	1920		1926		1936		1941		1950		1961		1971		1981		1990	
	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne	Ni	Ne
Distrito Federal	78	22	85	15	88	12	89	11	87	13	77	23	66	34	47	53	41	59
Amazonas	70	30	60	40	45	55	59	41	70	30	55	45	58	42	67	33	65	35
Anzoátegui	28	72	42	58	30	70	49	51	65	35	61	39	48	52	50	50	50	50
Apure	72	28	67	33	53	47	49	51	34	66	30	70	22	78	20	80	26	74
Aragua	43	57	43	57	50	50	49	51	56	44	62	38	73	27	75	25	74	26
Barinas	71	29	57	43	69	31	63	37	61	39	69	31	67	33	60	40	57	43
Bolívar	78	22	60	40	54	46	42	58	38	62	53	47	68	32	73	27	74	26
Carabobo	38	62	54	46	55	45	55	45	54	46	60	40	73	27	77	23	77	23
Cojedes	34	66	37	63	41	59	39	61	33	67	37	63	34	66	44	56	52	48
Delta Amacuro	95	05	93	07	84	16	74	26	51	49	34	66	27	73	29	71	35	65
Falcón	11	89	19	81	20	80	14	86	14	86	13	87	11	89	20	80	23	77
Guarico	24	76	25	75	30	70	28	72	34	66	40	60	32	68	33	67	33	67
Lara	34	66	39	61	25	75	25	75	22	78	26	74	31	69	40	60	44	56
Mérida	52	48	53	47	39	61	30	70	22	78	26	74	27	73	34	66	36	64
Miranda	39	61	29	71	29	71	29	71	35	65	55	45	75	25	82	18	84	16
Monagas	54	46	52	48	62	38	67	33	62	38	51	49	35	65	35	65	34	66
Nueva Esparta	06	94	05	95	05	95	05	95	08	92	10	90	13	87	41	59	55	45
Portuguesa	87	13	71	29	78	22	82	18	82	18	78	22	71	29	62	38	57	43
Sucre	61	39	54	46	44	56	31	69	16	84	12	88	08	92	15	85	15	85
Táchira	38	62	25	75	27	73	27	73	21	79	17	83	14	86	19	81	22	78
Trujillo	09	91	18	82	15	85	13	87	11	89	12	88	12	88	16	84	18	82
Yaracuy	77	23	37	63	43	57	34	66	25	75	31	69	30	70	37	63	42	58
Zulia	58	42	78	22	83	17	85	15	85	15	78	22	62	38	35	45	48	52
Dep. Federales	-	-	-	-	100	00	97	03	82	18	77	23	55	45	81	19	78	22

Fuente: Cálculos propios sobre la base de las fuentes de la tabla 4.



puntos del país en jurisdicción de los estados Sucre, Apure, Táchira, Trujillo y Falcón. También durante este año se producen dos hechos relevantes. El primero se refiere a la incorporación de Nueva Esparta al área de atracción y el segundo a la incorporación del Zulia a la de repulsión (véanse tablas 5 y 6).

tabla 6  
venezuela: nivel de inmigración y superficie teórica cubierta por entidad federal censos de 1920 a 1990

tipo de nivel	Censo de 1920				censo de 1926			censo de 1936		
	Cant. De entidad	Superficie		Cant. De entidad	Superficie		Cant. De entidad	Superficie		
		km <sup>2</sup>	%		km <sup>2</sup>	%		km <sup>2</sup>	%	
Bajo	5	141.636	15,8	6	117.386	13,1	6	72.200	8,0	
Moderado	6	64.939	7,2	5	91.920	10,2	8	335.956	37,4	
Alto	5	277.980	30,9	8	581.819	64,7	5	382.969	42,6	
Muy alto	7	414.130	46,1	4	107.560	12,0	4	107.560	12,0	
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	
	<b>Censo de 1941</b>				<b>Censo de 1950</b>			<b>Censo de 1961</b>		
Bajo	7	137.186	15,2	8	94.450	10,5	7	87.350	9,7	
Moderado	8	409.720	45,6	5	402.236	44,8	5	203.586	22,7	
Alto	4	244.219	27,2	7	334.639	37,2	8	540.389	60,1	
Auy alto	4	107.560	12,0	3	67.360	7,5	3	67.360	7,5	
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	
	<b>Censo de 1971</b>				<b>Censo de 1981</b>			<b>Censo de 1990</b>		
Bajo	8	184.250	20,5	6	171.800	19,1	5	131.600	14,7	
Moderado	6	178.886	19,9	9	193.266	21,5	9	267.746	29,8	
Alto	5	501.110	55,8	4	276.380	30,8	5	242.100	26,9	
Muy alto	4	34.439	3,8	4	257.239	28,6	4	257.239	28,6	
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	<b>23</b>	<b>898.685</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Cálculos propios en base a la fuente del cuadro 4.

La diferenciación espacial, a la luz de los diferentes valores asumidos por el nivel de inmigración, permite clasificar las entidades federales en los tipos de comportamiento siguientes:

**1. Tradicionalmente atractivas.** En general, son entidades en las cuales ha predominado ampliamente la inmigración nativa, como sucede con Amazonas, Barinas, Carabobo y Portuguesa.

**2. Tradicionalmente repulsivas.** En líneas generales son entidades que siempre se han caracterizado por su condición de repulsivas, entre las cuales cabe mencionar Falcón, Guárico, Lara, Táchira, Trujillo y Yaracuy.

**3. De atractivas a repulsivas.** Se trata de entidades federales en las cuales se ha observado la presencia de dos ciclos: uno con predominio de la atracción y otro donde domina la repulsión, por lo que pueden distinguirse tres subtipos:

- a) **Atracción de ciclo largo.** Se refiere a entidades que durante mucho tiempo se comportaron como atractivas para devenir al final en repulsivas, como sucedió con el Distrito Federal y el Estado Zulia.
- b) **Atracción de ciclo mediano.** Se relaciona con entidades cuya atracción perduró hasta mediados del Siglo XX para comportarse posteriormente como áreas repulsivas, entre las cuales se encuentran Delta Amacuro y Monagas.
- c) **Atracción de ciclo corto.** Se presenta en algunas entidades en las cuales la atracción duró poco tiempo para dar paso después a un proceso repulsivo, como se puso en evidencia en Apure, Mérida y Sucre.

**4. De repulsivas a atractivas.** Comportamiento en el cual se ha notado la intervención de dos ciclos: uno con predominio de la repulsión y otro donde se impone la atracción, por lo que pueden diferenciarse tres subtipos:

- a) **Repulsión de ciclo largo,** cuya acción ha afectado por mucho tiempo a algunas entidades, las cuales al final se han comportado como atractivas. Entre éstas cabe señalar Cojedes y Nueva Esparta.
- b) **Repulsión de ciclo mediano** que perdura hasta mediados de este siglo para dar paso después a un proceso de atracción como es el caso del Estado Miranda.
- c) **Repulsión de ciclo corto.** El proceso repulsivo se ha desarrollado en las primeras décadas del siglo para trocarse después en atractivo, como ha sucedido en el Estado Aragua.

**5. De comportamiento alterno.** Se caracteriza por exhibir tres ciclos: los dos primeros de duración media (entre 10 y 15

años) y el último de largo alcance (20 a 30 años). Se reconocen dos subtipos:

- a) **De atractivo a repulsivo y nuevamente atractivo.** Es el caso del Estado Bolívar que en el período 1920-36 se distinguió por su carácter atractivo para luego comportarse como área repulsiva en el período 1941-50 y volver de nuevo a la condición inicial en el lapso que va de 1961 a 1990.
- b) **De repulsivo a atractivo y de nuevo repulsivo.** Este comportamiento lo exhibe el Estado Anzoátegui: repulsivo en el período 1920-41, atractivo en el de 1950-61 y nuevamente repulsivo en el de 1971-90 (mapa 2).

## **5 La curva migracional y las etapas de movimiento migratorio**

La inmigración y la emigración internas se comportan como magnitudes inversamente proporcionales cuando interactúan en subespacios del espacio nacional. Pues bien, para un dado subespacio (entidad federal o región) y un tiempo determinado (año censal o período intercensal), ambas magnitudes suelen presentarse de manera diferente respecto del movimiento migratorio total.

Los valores absolutos de la inmigración y la emigración en relación con el movimiento migratorio total (inmigración + emigración) se pueden llevar a cifras relativas que expresan la proporcionalidad de una y otra respecto de dicho movimiento. Así, mientras el nivel de inmigración aumenta su valor porcentual, el de emigración lo disminuye. Del mismo modo, al aumentar el valor relativo del nivel de emigración, disminuye el de inmigración. El comportamiento espacial de ambos niveles permite seguir el proceso evolutivo del movimiento migratorio mediante el trazado de la curva migracional o recorrido de la inmigración y la emigración a través del tiempo. En este sentido, esta curva viene a ser la expresión gráfica del comportamiento de ambas magnitudes, y se define por la unión de los puntos exhibidos por el nivel de inmigración ( $N_i$ ) y el de emigración ( $100-N_i$ ). Así, pues, el recorrido cronológico de la

curva de inmigración se establece a partir de los valores asumidos por  $N_i$ , mientras que el de la emigración se define por los de  $N_e$  ( $100-N_i$ ).

La aplicación práctica de los niveles de inmigración y de emigración se materializa en el trazado de la curva migracional en el tiempo para un dado subespacio, curva que se concreta, según se ha dicho, en la unión de los puntos que indican los valores porcentuales de dichos niveles para cada censo. Las curvas de inmigración y emigración son simétricas, por lo cual sus valores en cada punto son complementarios: la suma de ambos es igual a 100. En realidad, tanto el nivel de inmigración como el de emigración representan proporciones complementarias respecto del movimiento migratorio total. La intersección de ambas curvas tiene lugar en el punto de equilibrio entre la inmigración y la emigración, cuyo valor es 50% (teóricamente, el subespacio analizado ni gana ni pierde población desde el punto de vista migratorio interno).

Cuando el recorrido de la curva de inmigración se localiza por encima del punto de equilibrio, que en el gráfico se halla resumido por una línea recta en sentido horizontal que va de 1920 a 1990, el trazado de la curva de emigración discurre en forma simétrica respecto de la anterior, por debajo de dicha línea. Una entidad federal con este tipo de comportamiento es un área de atracción, con inmigración neta.

Igualmente, cuando el recorrido de la curva de inmigración se ubica por debajo de la línea que define el punto de equilibrio, la curva de emigración sigue de manera simétrica a la anterior, pero por encima de dicha línea. Un área con esta característica se comporta de manera repulsiva, con emigración neta.

Con todo, el comportamiento del movimiento migratorio de cualquier subespacio puede sufrir modificaciones en el tiempo por efecto de la desaceleración de la inmigración y la aceleración de la emigración nativas. La expresión gráfica de las curvas respectivas podría reflejar, en casos como éste, una baja pronunciada del nivel de inmigración ( $N_i$ ) conjuntamente con un alza del nivel de emigración ( $N_e$ ). Conviene señalar que la intersección de las curvas de inmigración y emigración en el

punto de equilibrio, marca el final de un ciclo y el comienzo de otro. De aquí se desprende la diferenciación por etapa del fenómeno migratorio de un subespacio en función del carácter dominante de uno de los componentes del movimiento migratorio total. Si predomina la inmigración, el área se caracterizará por poseer un cierto poder de atracción. Si, por el contrario, el dominio se inclina hacia la emigración, el subespacio tendrá un carácter repulsivo.

De esta forma queda aclarada la utilidad de la curva migracional en el análisis del proceso evolutivo del movimiento migratorio, particularmente cuando se desea conocer el comportamiento espacio-temporal y establecer las etapas en que el mismo se ha desarrollado, a objeto de efectuar comparaciones de orden espacial que hagan posible la clasificación de los diversos subespacios a partir del comportamiento de dicha curva, cuyos valores relativos están contenidos en las tablas 2 y 5. En este sentido, los párrafos siguientes recogen dicho comportamiento, primero a escala regional y después a nivel estatal.

## **6 La curva migracional y la escala regional**

Los valores exhibidos por los niveles de inmigración ( $N_i$ ) y emigración ( $N_e$ ), cuya expresión gráfica viene determinada por el recorrido de la curva migracional durante en Siglo XX, permite distinguir varias etapas en torno del movimiento migratorio a escala regional. En realidad, cuando se habla de etapa se está haciendo alusión a dicho movimiento como proceso, esto es, a la diferenciación espacial experimentada por un subespacio de esta categoría en el transcurso del tiempo, en virtud del comportamiento diferencial de los niveles arriba mencionados, cuya intersección evidentemente da lugar a un ciclo. Demás está decir que la presencia de un ciclo indica el final de una etapa y el comienzo de otra. La curva migracional permite reconocer las etapas siguientes:

1. **De inmigración tradicional.** Se refiere a subespacios en los cuales la inmigración siempre ha sido dominante, como es

el caso de las regiones Capital y Zuliana, de tradición inmigratoria alta desde principios de siglo con tendencia declinante hacia el final del mismo (véase la tabla 2 y gráficos 1 y 2).

2. **De inmigración temprana**, en la cual esta variable se impone a partir de la década de los treinta con niveles de inmigración que oscilan entre valores altos y muy altos con tendencia a estabilizarse alrededor de los últimos, como sucede en la región Central (véase tabla 2 y gráfico 1).
3. **De emigración tradicional**. Se hace presente en la mayor parte de las regiones del país, con una repulsión de alta a muy alta desde comienzos de este siglo con tendencia declinante al final del mismo, particularmente en Los Andes, Llanos y Nor Oriental, mientras que en la Insular comienza a declinar a partir de los años setenta para dar paso a una situación en la cual la inmigración comienza a tomar fuerza hasta interceptarse con la emigración y tornarse dominante desde mediados de los ochenta en adelante (véase tabla 2 y gráfico 1).
4. **De emigración temprana**. Esta etapa tiene particular interés en la región Centro Occidental cuyo comportamiento se distingue por una emigración que comienza a tomar auge a mediados de la década de los veinte, desde la categoría moderada hasta la alta, después de lo cual adquiere una tendencia declinante que se manifiesta en forma muy lenta pero progresiva a partir de la década de los sesenta (véase tabla 2 y gráfico 1).
5. **De migración cíclica**, donde la inmigración y la emigración han experimentado variaciones en el tiempo determinadas por la presencia de ciclos, como es el caso de la región de Guayana, cuyo proceso migratorio ha transcurrido a través de tres etapas: la primera se extiende desde principios de siglo hasta 1941 dominada por una inmigración muy alta que declina progresivamente hasta situarse en valores moderados; la segunda cubre el lapso 1941-1961 con una emigración dominante de carácter moderado que al descender vuelve a interceptarse con una inmigración en ascenso, y la tercera, de 1961 en adelante, que hace de dicha región un área de **inmigración tardía** con tendencia a estabilizarse en valores muy altos (véase tabla 2 y gráfico 1).

## 7 La curva migracional y el nivel estatal

El comportamiento de los niveles de inmigración y emigración a nivel estatal, cuyos recorridos se ponen en evidencia en la curva migracional, nos ha llevado a reconocer la existencia de diferenciaciones espaciales según las etapas del movimiento migratorio interno que a continuación se describen:

1. **De inmigración tradicional.** Se observa en algunas entidades en las cuales la inmigración siempre o casi siempre ha sido dominante en las categorías alta y muy alta, como en el caso de los estados Barinas, Portuguesa y Zulia, el Distrito Federal y las Dependencias Federales. Sin embargo, al final de este siglo la inmigración ha comenzado a declinar en Zulia y el Distrito Federal para dar paso a una situación diferente que compromete a ambas entidades como áreas tradicionalmente receptoras que más bien se proyectan con características repulsivas (véase tabla 5).
2. **De inmigración temprana.** En general, el proceso migratorio surge antes de los años cincuenta. En el Estado Carabobo, por ejemplo, se inicia poco después de 1920 con niveles de inmigración por encima del 50% y perdura en forma estacionaria hasta 1950 para luego comenzar a subir hasta ubicarse por arriba del 70% y mantenerse igualmente en forma estacionaria. En el Estado Amazonas el proceso comienza a tomar importancia a fines de los años treinta y aunque discurre con altibajos siempre se va a mantener en cifras alrededor del 50% para culminar en algo más del 60%. En el Estado Aragua la inmigración arranca justo antes de los cincuenta. Veinte años después el nivel de inmigración se mantiene en forma estacionaria en la categoría muy alta (véase tabla 5 y gráfico 2).
3. **De inmigración tardía.** Tiene lugar en el Estado Miranda, cuyo proceso migratorio se caracteriza por una etapa inicial con dominio absoluto de la emigración por lo menos hasta 1961 cuando se intercepta con la inmigración. A partir de este año ésta se acelera hasta alcanzar valores muy altos, razón por la cual la emigración disminuye considerable-

mente hasta hacerse imperceptible (véase tabla 5 y gráfico 2).

4. **De emigración tradicional.** Comprende siete entidades federales en diferentes lugares del país: Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Nueva Esparta, Táchira y Trujillo. En líneas generales, la emigración se mueve entre las categorías muy alta y alta. Sin embargo, en el Estado Cojedes declina al final hasta cruzarse con la inmigración a mediados de los ochenta por lo que ésta se hace más importante al pasar de moderada a alta. Del mismo modo, en el Estado Nueva Esparta la emigración comienza su descenso pronunciado a partir de los años setenta para ceder ante el empuje de la inmigración con la cual se intercepta a mediados de los ochenta. Al parecer, en el futuro habrá que contar con estas dos entidades que desde ya se perfilan como áreas potencialmente atractivas (véase tabla 5 y gráfico 3).
5. **De emigración temprana.** Esta etapa se presenta en cinco entidades federales: Mérida, Sucre, Yaracuy, Apure y Delta Amacuro. En realidad, al comienzo se nota un dominio fugaz de la inmigración que, al desacelerarse, permite el surgimiento y posterior desarrollo de la emigración nativa (véase tabla 5 y gráfico 4).
6. **Migración cíclica.** Comprende varias etapas separadas por ciclos cronológicos más o menos largos. Su acción se ha dejado sentir en los estados Anzoátegui, Bolívar y Monagas. En el Estado Anzoátegui la primera etapa se extiende desde comienzos del siglo hasta 1941 y en la misma se nota un dominio de la emigración alta al comienzo y declinante al final. De la intersección entre ésta y la inmigración que viene en ascenso surge la segunda etapa que cubre el lapso de 1941 a 1971 con esta última en plan dominante. La tercera etapa se inicia a partir de este último año cuando la inmigración se torna declinante, se intercepta de nuevo con la emigración con la cual se mantiene en condición de inercia en niveles que giran en torno del 50% hasta 1990.

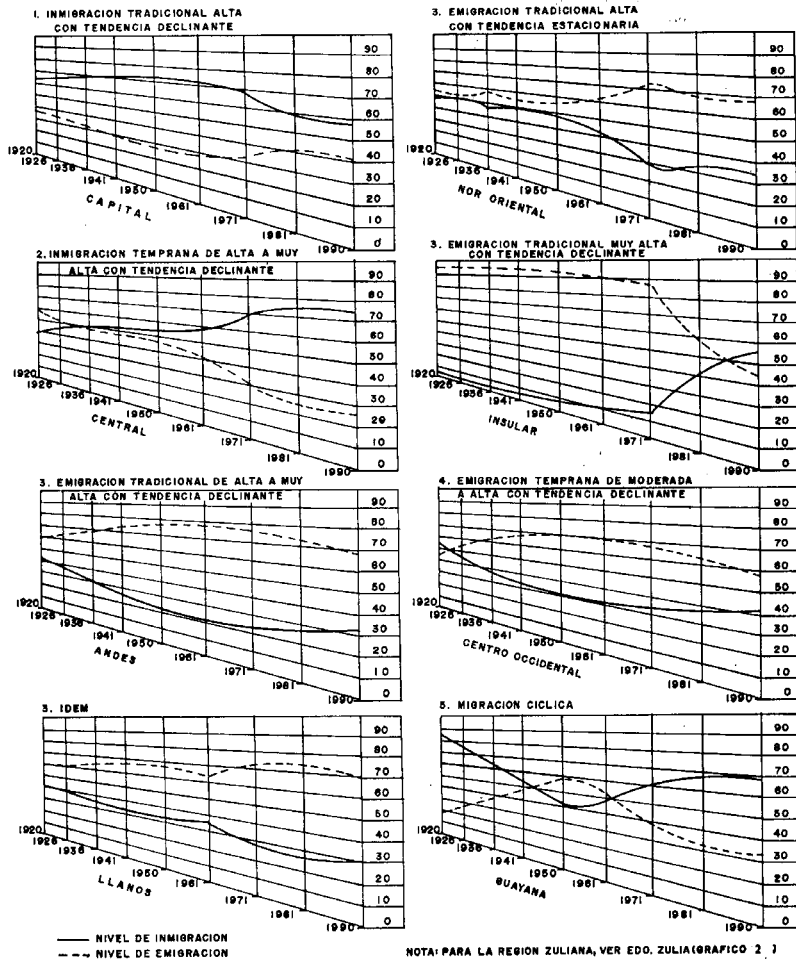
En el Estado Bolívar el proceso migratorio es casi una copia al carbón de lo acontecido en la región de Guayana, mientras que en el Estado Monagas la primera etapa se presenta de manera inercial entre 1920 y 1926 con un leve dominio de la inmigración. La segunda etapa, que va de



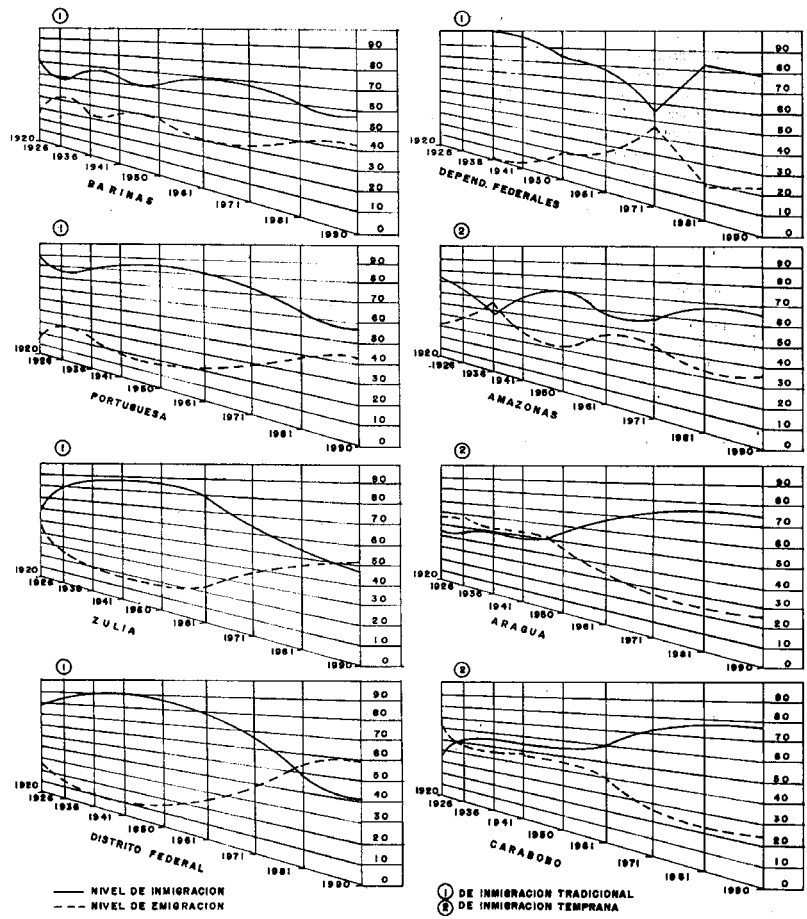
1926 a 1961, se distingue por una inmigración todavía dominante. La tercera etapa se produce al concretarse el descenso de esta última y su posterior intersección con la emigración en ascenso entre 1961 y 1971. De allí en adelante, la emigración discurre muy por encima de la inmigración en forma estacionaria en la categoría alta, lo cual hace que esta entidad se desenvuelva dentro de la etapa de emigración tardía (véase tabla 5).

El comportamiento de la curva migracional a través del tiempo no solamente refleja la existencia de diferenciaciones de orden espacial, sino también el enfrentamiento entre áreas de inmigración y de emigración esto es, áreas que han venido ganando población nativa (áreas de atracción) a expensas de otras que han perdido habitantes (áreas de repulsión) en el proceso migratorio.

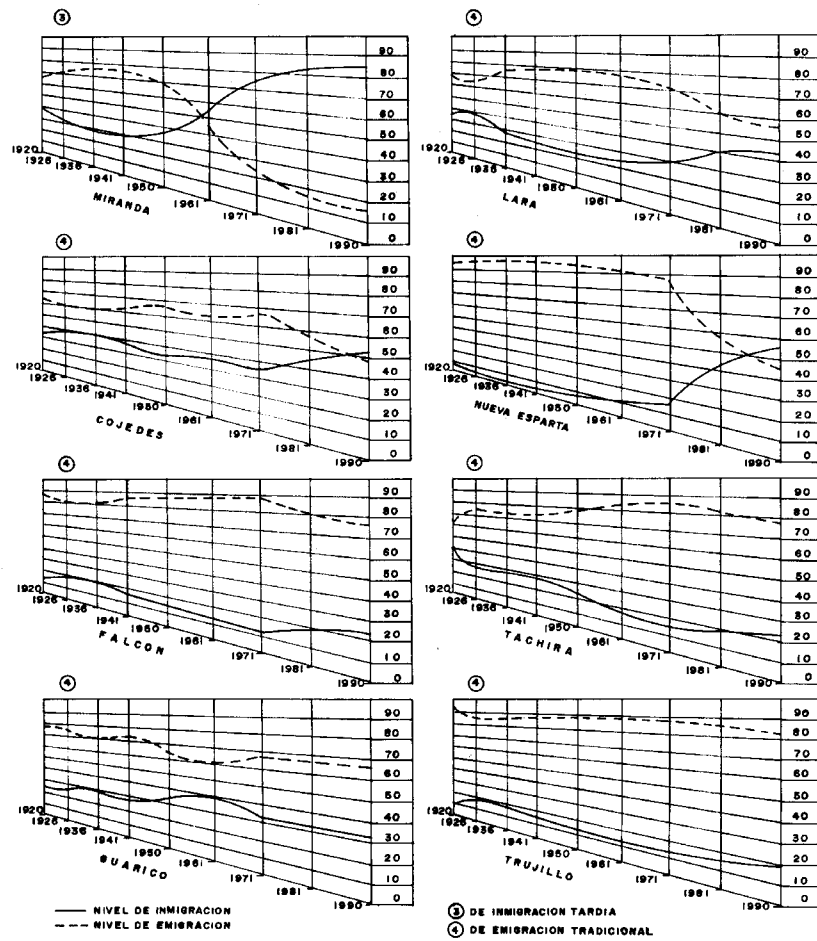
**Gráfico 1. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala regional entre los censos de 1920 a 1990**



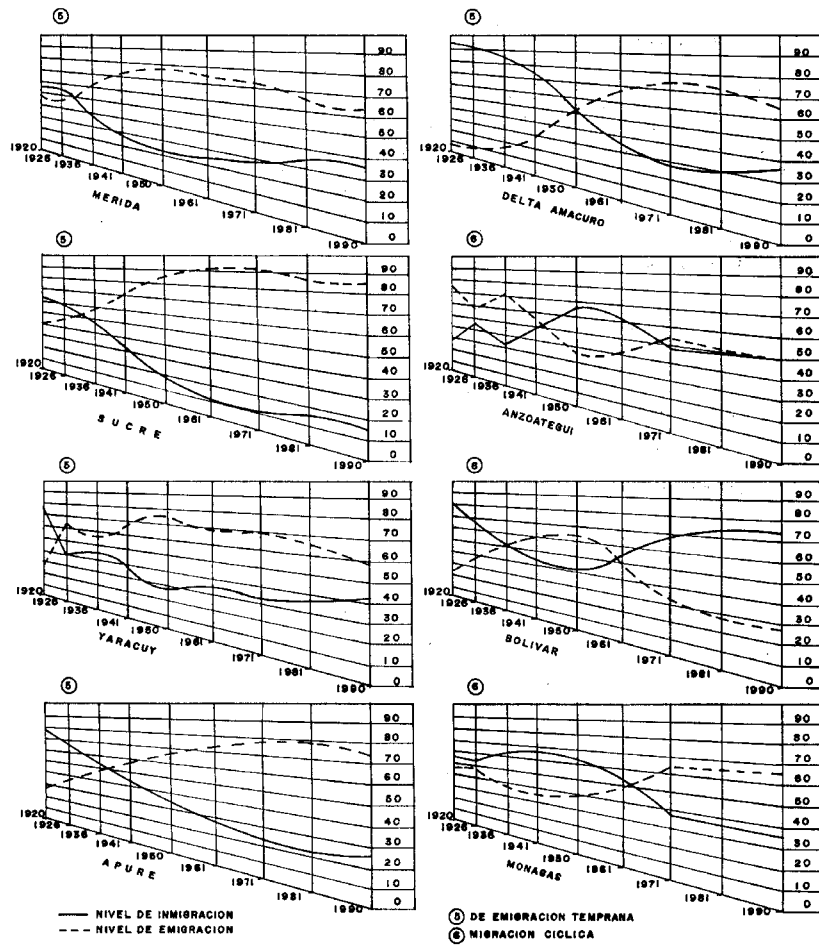
**Gráfico 2. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala estatal entre los censos de 1920 a 1990**



**Gráfico 3. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala estatal entre los censos de 1920 a 1990**



**Gráfico 4. Venezuela: etapas del movimiento migratorio interno a escala estatal entre los censos de 1920 a 1990**



## 8 Conclusiones

Desde el punto de vista del comportamiento del nivel de inmigración, según las categorías **muy alto** (71% y más), **alto** (51% a 70%), **moderado** (30% a 50%) y **bajo** (menos del 30%), el proceso migratorio ha afectado a las regiones de la forma siguiente:

- La región Capital, que entre 1920 y 1941 ya ostentaba un nivel de inmigración alto, acelera su ritmo en 1950 y pasa a la categoría muy alta para volver nuevamente a la alta que conserva de manera estacionaria entre 1961 y 1990.
- De un nivel de inmigración moderada que sostiene entre 1920 y 1926, la región Central acelera su proceso de inmigración y lo mantiene en forma estacionaria en un nivel alto entre 1936 y 1971 hasta alcanzar un valor muy alto entre 1981 y 1990.
- La región Zuliana, que en 1920 llegó a registrar un nivel de inmigración alto, consigue elevarlo a muy alto, con el cual se mantiene en forma estacionaria entre 1926 y 1961. Sin embargo, entre 1971 y 1981 se coloca en el nivel alto para finalmente, en 1990, desacelerar su inmigración y ubicarse en el tipo moderado.
- Entre 1920 y 1926 el nivel de inmigración en la región de Guayana se ubica en la categoría muy alta para después desacelerarse ligeramente y situarse, primero en un nivel alto entre los años de 1936 y 1941 para luego pasar al moderado en el período 1950-61 y experimentar una aceleración en su proceso de inmigración con un nivel alto que sostiene entre 1971 y 1990, como consecuencia del impacto de las inversiones en empresas básicas y de la creación de Ciudad Guayana.
- La inmigración hacia la región Centro Occidental, que en 1920 era de tipo alto, se desacelera y adquiere un nivel moderado que perdura en forma estacionaria entre 1926 y 1990.
- La región Insular se caracteriza por mantener durante mucho tiempo (1920-1971) un comportamiento estacionario en un nivel de inmigración bajo. Es apenas a partir de 1981 cuando comienza su aceleración a un tipo moderado (1981) y alto (1990), producto del decreto de creación de Zona

Franca a finales de la década del sesenta y de Puerto Libre en la del setenta que convirtieron a esta región en un enclave turístico y comercial de interés nacional e internacional.

- Finalmente, tres regiones, los Llanos, Nor Oriental y Los Andes, muestran un comportamiento parecido al mantenerse en sus inicios en condición estacionaria moderada, las dos primeras en el lapso 1920-1961 y la última en el de 1920-1936, para experimentar una desaceleración de la inmigración en un nivel bajo y volver al moderado en el último (los Llanos y Los Andes) o dos últimos censos (Nor Oriental).

Al igual que las regiones, las entidades federales han venido experimentando cambios más o menos significativos en sus respectivos movimientos migratorios que permiten clasificarlas en los tipos de comportamiento siguientes:

1. **Tradicionalmente atractivas.** En general, son entidades en las cuales ha predominado ampliamente la inmigración nativa, como sucede con Amazonas, Barinas, Carabobo y Portuguesa.
2. **Tradicionalmente repulsivas.** En líneas generales son entidades que siempre se han caracterizado por su condición de repulsivas, entre las cuales cabe mencionar Falcón, Guárico, Lara, Táchira, Trujillo y Yaracuy.
3. **De atractivas a repulsivas.** Se trata de entidades federales en las cuales se ha observado la presencia de dos ciclos; uno con predominio de la atracción y otro donde domina la repulsión, por lo que pueden distinguirse tres subtipos:
  - **Atracción de ciclo largo.** Se refiere a entidades que durante mucho tiempo se comportaron como atractivas para devenir al final en repulsivas, como sucedió con el Distrito Federal y el Estado Zulia.
  - **Atracción de ciclo mediano.** Se relaciona con entidades cuya atracción perduró hasta mediados del Siglo XX para comportarse posteriormente como áreas repulsivas, entre las cuales se encuentran Delta Amacuro y Monagas.
  - **Atracción de ciclo corto.** Se presenta en algunas entidades en las cuales la atracción duró poco tiempo para dar paso después a un proceso repulsivo, como se puso en evidencia en Apure, Mérida y Sucre.

4. **De repulsivas a atractivas.** Comportamiento en el cual se ha notado la intervención de dos ciclos: uno con predominio de la repulsión y otro donde se impone la atracción, por lo que se diferencian tres subtipos:
- **Repulsión de ciclo largo**, cuya acción ha afectado por mucho tiempo a algunas entidades, que al final se han comportado como atractivas. Entre éstas cabe señalar Cojedes y Nueva Esparta.
  - **Repulsión de ciclo mediano** que perdura hasta mediados de este siglo para dar paso después a un proceso de atracción como es el caso del Estado Miranda.
  - **Repulsión de ciclo corto.** El proceso repulsivo se ha desarrollado en las primeras décadas del siglo para trocarse después en atractivo, como ha sucedido en el Estado Aragua.
5. **De comportamiento alterno.** Se caracteriza por exhibir tres ciclos: los dos primeros de duración media (entre 10 y 15 años) y el último de largo alcance (20 a 30 años). Se reconocen dos subtipos:
- **De atractivo a repulsivo y nuevamente atractivo.** Es el caso del Estado Bolívar que en el período 1920-36 se distinguió por su carácter atractivo para luego comportarse como área repulsiva en el período 1941-50 y volver de nuevo a la condición inicial en el lapso que va de 1961 a 1990.
  - **De repulsivo a atractivo y de nuevo repulsivo.** Este comportamiento lo exhibe el Estado Anzoátegui: repulsivo en el período 1920-41, atractivo en el de 1950-61 y nuevamente repulsivo en el de 1971-90.

La aplicación práctica de los niveles de inmigración ( $N_i$ ) y emigración ( $N_e$ ) se materializa en el trazado de la curva migracional en el tiempo para un dado subespacio, curva que se concreta en la unión de los puntos que indican los valores porcentuales de estos niveles para cada censo. En el ámbito regional la curva migracional permite reconocer las siguientes etapas:



1. **De inmigración tradicional.** Se refiere a subespacios en los cuales la inmigración siempre ha sido dominante, como es el caso de las regiones Capital, de tradición inmigratoria alta desde principios de siglo con tendencia declinante hacia el final del mismo.
2. **De inmigración temprana,** en la cual esta variable se impone a partir de la década de los treinta con niveles de inmigración que oscilan entre valores altos y muy altos con tendencia a estabilizarse alrededor de los últimos, como sucede en la región Central.
3. **De emigración tradicional.** Se hace presente en la mayor parte de las regiones del país, con una repulsión de alta a muy alta desde comienzos de este siglo con tendencia declinante al final del mismo, particularmente en Los Andes, Llanos y Nor Oriental, mientras que en la Insular comienza a declinar a partir de los años setenta para dar paso a una situación en la cual la inmigración comienza a tomar fuerza hasta interceptarse con la emigración y tornarse dominante desde mediados de los ochenta en adelante.
4. **De emigración temprana.** Esta etapa tiene particular interés en la región Centro Occidental, cuyo comportamiento se distingue por una emigración que comienza a tomar auge a mediados de la década de los veinte, desde la categoría moderada hasta la alta, después de lo cual adquiere una tendencia declinante que se manifiesta en forma muy lenta pero progresiva a partir de la década de los sesenta.
5. **De migración cíclica,** donde la inmigración y la emigración han experimentado variaciones en el tiempo determinadas por la presencia de ciclos, como es el caso de la región de Guayana, cuyo proceso migratorio ha transcurrido a través de tres etapas : la primera se extiende desde principios de siglo hasta 1941 dominada por una inmigración muy alta
6. que declina progresivamente hasta situarse en valores moderados ; la segunda cubre el lapso 1941-1961 con una emigración dominante de tipo moderado que al descender vuelve a interceptarse con una inmigración en ascenso, y la tercera, de 1961 en adelante, que hace de dicha región un área de **inmigración tardía** con tendencia a estabilizarse en valores muy altos.

En el ámbito de las entidades federales, la curva migracional nos ha llevado a reconocer la existencia de diferenciaciones espaciales según las etapas siguientes:

1. **De inmigración tradicional.** Se observa en algunas entidades en las cuales la inmigración siempre o casi siempre ha sido dominante en las categorías alta y muy alta, como en el caso de los estados Barinas, Portuguesa, Zulia y el Distrito Federal. Sin embargo, al final de este siglo la inmigración ha comenzado a declinar en el Estado Zulia y el Distrito Federal para dar paso a una situación diferente que compromete a ambas entidades como áreas tradicionalmente receptoras que más bien se proyectan con características repulsivas.
2. **De inmigración temprana.** En general, el proceso inmigratorio surge antes de los años cincuenta. En el Estado Carabobo, por ejemplo, se inicia poco después de 1920 con niveles de inmigración por encima del 50% y perdura en forma estacionaria hasta 1950 para luego comenzar a subir hasta ubicarse por arriba del 70% y mantenerse igualmente en forma estacionaria. En el Estado Amazonas el proceso comienza a tomar importancia a fines de los años treinta y aunque discurre con altibajos siempre se va a mantener en cifras alrededor del 50% para culminar en algo más del 60%. En el Estado Aragua la inmigración arranca justo antes de los cincuenta. Veinte años después el nivel de inmigración se mantiene en forma estacionaria en la categoría muy alta.
3. **De inmigración tardía.** Tiene lugar en el Estado Miranda, cuyo proceso migratorio se caracteriza por una etapa inicial con dominio absoluto de la emigración por lo menos hasta 1961 cuando se intercepta con la inmigración. A partir de este año ésta se acelera hasta alcanzar valores muy altos, razón por la cual la emigración disminuye considerablemente hasta hacerse imperceptible.
5. **De emigración tradicional.** Comprende siete entidades federales en diferentes lugares del país: Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Nueva Esparta, Táchira y Trujillo. En líneas generales, la emigración se mueve entre las categorías muy alta y alta. Sin embargo, en el Estado Cojedes declina al final hasta cruzarse con la inmigración a mediados de los

ochenta por lo que ésta se hace más importante al pasar de moderada a alta. Del mismo modo, en el Estado Nueva Esparta la emigración comienza su descenso pronunciado a partir de los años setenta para ceder ante el empuje de la inmigración con la cual se intercepta a mediados de los ochenta. Al parecer, en el futuro habrá que contar con estas dos entidades que desde ya se perfilan como áreas potencialmente atractivas.

6. **De emigración temprana.** Esta etapa se presenta en cinco entidades federales: Mérida, Sucre, Yaracuy, Apure y Delta Amacuro. En realidad, al comienzo se nota un dominio fugaz de la inmigración que, al desacelerarse, permite el surgimiento y posterior desarrollo de la emigración nativa.
7. **Migración cíclica.** Comprende varias etapas separadas por ciclos cronológicos más o menos largos. Su acción se ha dejado sentir en los estados Anzoátegui, Bolívar y Monagas. En el Estado Anzoátegui la primera etapa se extiende desde comienzos del siglo hasta 1941 y en la misma se nota un dominio de la emigración alta al comienzo y declinante al final. De la intersección entre ésta y la inmigración que viene en ascenso surge la segunda etapa que cubre el lapso de 1941 a 1971 con esta última en plan dominante. La tercera etapa se inicia a partir de este último año cuando la inmigración se torna declinante, se intercepta de nuevo con la emigración con la cual se mantiene en condición de inercia en niveles que giran en torno del 50% hasta 1990. En el Estado Bolívar el proceso migratorio es casi una copia al carbón de lo acontecido en la región de Guayana, mientras que en el Estado Monagas la primera etapa se presenta de manera inercial entre 1920 y 1926 con un leve dominio de la inmigración. La segunda, que va de 1926 a 1961, se distingue por una inmigración todavía dominante. La tercera etapa se produce al concretarse el descenso de esta última y su posterior intersección con la emigración en ascenso entre 1961 y 1971. De allí en adelante, la emigración discurre muy por encima de la inmigración en forma estacionaria en la categoría alta, lo cual hace que esta entidad se desenvuelva dentro de la etapa de **emigración tardía**.

Obviamente, los resultados obtenidos mediante la utilización del método de Davidovich difícilmente se hubieran conseguido a partir del punto de vista estático. Basta observar el contenido de los mapas 1 y 2 y de los gráficos 1 y 2 que registran el proceso migratorio a través del recorrido de las curvas de inmigración y emigración nativas de los diferentes subespacios del espacio nacional, para convencernos plenamente de las bondades que brinda este nuevo enfoque en la búsqueda de una metodología más apropiada que, por la misma gama de posibilidades que ofrece, nos acerca más a la comprensión de un fenómeno tan dinámico como el de las migraciones internas de la población nativa.

### **Bibliografía**

- Chaves, Luis Fernando (1977) : **Proceso y patrón espacial de la urbanización en Venezuela durante el período 1961-1971**. Mérida, ULA, Facultad de Ciencias Forestales. Instituto Geografía y Conservación de Recursos Naturales.
- Davidovich, V. G. (1971) : “Principios cuantitativos de la urbanización en la URSS”. **Cuadernos No. 41** (Traducción de Luis F. Chaves). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía
- Dirección General de Estadística (1938) : **VI Censo General de Población (26-12-1936)**. Caracas (Estados Táchira, Trujillo, Zamora [Barinas] y Mérida).
- (1957) : **VIII Censo General de Población (26-11-1950)**. Caracas, Tomo XII. Resumen General de la República. Parte A.
- (1967) : **IX Censo General de Población (26-02-1961)**. Caracas. Resumen General de la República. Partes B y C.
- (1975) : **X Censo General de Población (02-11-1971)**. Caracas.

Montesino S., José V. (1956): La población del Área Metropolitana de Caracas. **Separata de Cuadernos de Información Económica**. CVF. Caracas.

Ramos Ojeda, Oswaldo (1990): Evolución de la población y proceso de urbanización del Estado Mérida (Período 1941-1981). **Revista Economía** No. 5. Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

----- (1997): “Venezuela : Proceso y dinámica del movimiento migratorio interno de la población nativa en el Siglo XX”. Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Mimeografía.

Oficina Central de Estadística e Informática (1985) : **XI Censo General de Población y Vivienda (20-10-1981). Total Nacional**. Caracas.

----- (1985) : **División político-territorial de Venezuela**. Caracas.

----- (1986) : **Nomenclador de Centros Poblados**. XI Censo General de Población y Vivienda (20-10-1981). Regiones administrativas. Caracas.

----- (1993) : **El Censo 90 en Venezuela**. XII Censo General de Población y Vivienda (21-10-1990). Caracas.